

# Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Asuntos vecinales

(41) Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira

Nº Registro: 2022 - 104513 22/06/2022



## RECIBO DE PRESENTACIÓN

(1) A fecha 22/06/2022, a las 23:50 horas, se ha presentado telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta entidad.

### Datos Generales

Nº Anotación Registral: 2022 - 104513  
Fecha y Hora de Registro de Entrada: 22/06/2022 23:50:00  
Nº Solicitud: 165840/2022

### Representante/Autorizado/a

Nombre y Apellidos o Razón Social	DNI/NIF	Tipo de Representación
ALEJANDRO PEÑAFIEL HERNÁNDEZ		Representante

### Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social	NIF/CIF						
ASOC DE VECINOS DE VEGUETA-SANTO DOMINGO	G35310374						
País	Provincia	Municipio	Código Postal				
ESPAÑA	LAS PALMAS	Las Palmas de Gran Canaria	35001				
Tipo Vía	Con Domicilio en	Nº	Bloque	Portal	Escal.	Planta	Pta.
CALLE	PLAZA DE SANTO DOMINGO	1					
Teléf./Fax	Correo Electrónico						
828787505	aavvbarriodevegueta@gmail.com						

### Extracto

**Asunto:** Asuntos vecinales

**Expone:** Que el pasado sábado 18 de junio en la plaza de Santo Domingo tras la celebración de del Encuentro de Boleros, organizado dentro del programa de las Fiestas de San Juan, en la madrugada del día 19 se comenzó a dismantelar el escenario con martillazos afectando al derecho al descanso de los vecinos que se vieron obligados a llamar a la policía local.

**Solicita:** Que se sancione a la empresa responsable de la organización del evento por el incumplimiento de la ordenanza de convivencia y la falta de respeto del derecho al descanso de los vecinos del barrio, además de que por parte del Ayuntamiento se adopten las medida de vigilancia y control para que hechos como estos no se repitan en el futuro.

### Documentos Aportados

- Solicitud - Instancia - 0FFF4E1AB7F9EBA353F25A06AF45A6D0715F1212

(1) Fecha y hora exacta de la Sede Electrónica de la Entidad, por la que se rige el Servidor del Registro Telemático a efectos de cómputo de los plazos imputables tanto al interesado como a la Administración (art. 31.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

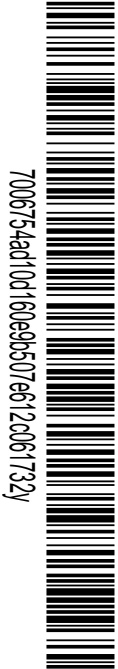
Se expide el presente recibo de acreditación de la fecha de presentación de la solicitud, escrito o comunicación, de conformidad con el art. 66.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado por:

sedeelectronica.laspalmasgc.es

Fecha/hora:

22/06/2022 23:50



7006754ad10d160e9b507e612c061732y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>